



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

583641

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 130
QUILLÓN, martes 4 febrero 2025

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2025, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 6.259 DE 21/11/2024 Y POR DA 6547 DE 05/12/2024.-
3. EL D.A. N° 6.551, DE 06.12.2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON FELIPE CATALAN VENEGAS.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-150~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):COMITE AGUA POTABLE DE PUERTO COYANCO

RUT:71.176.500-K

LA SUMA DE \$:35.050

Y SON: TREINTA Y CINCO MIL CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMITE AGUA POTABLE PUERTO COYANCO, PAGO DE FACTURA N° 266, POR CONSUMO DE AGUA POTABLE Y MES DE ENERO DE 2025, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	010137	Agua	35.050		71176500-K	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		35.050	71176500-K	

TOTALES : 35.050 35.050

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 por orden del alcalde

SECRETARIO MUNICIPAL

COMITE AGUA POTABLE
Puerto - Coyanco
21 Enero 1978

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE <i>Molina Chiribana</i>
EGRESO N° 130	FECHA DE PAGO	R.U.T. 7954.508-2
		FIRMA <i>[Signature]</i>

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME